

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Sindicatura Municipal

Núm. De constancia: 02/2021

Asunto: Constancia.

A quien corresponda:

El que suscribe, C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Sindica municipal del Teúl de González Ortega, Estado de Zacateca.

HACE CONSTAR

Que la C. Maria Isabel Arellano Martínez, cumplió con el pago correspondiente por concepto de derecho de uso de suelo de un espacio en el Panteón Municipal, tal como lo marca la Ley de Ingresos del Municipio del Teúl de González Ortega, Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021 en su Artículo 52, apartado I, fracción c, como lo justifica con el recibo de pago número B17976, de fecha veinte de septiembre del 2021, dichos espacios se identifican con coordenadas UTM:

- 0659744
- 2375626
- Y
- 0659745
- 2375627

H. Ayuntamiento 2021-2024

Se le recomienda circular los espacios correspondientes. La Presidencia Municipal no se hace responsable a que otra persona los use si no está circuidados correctamente.

Se expide la presente solicitud del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

Teúl de González Ortega, Zacatecas. A 20 de septiembre del 2021.

Recibi:
Maria Isabel Arellano Mtz.

ATENTAMENTE


C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez

SÍNDICA MUNICIPAL Admón. 2021-2024

